19903

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ricardo Pellón Suárez de Puga.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de julio de 2007 (BOE 17 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Psicología Básica», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Ricardo Pellón Suárez de Puga, número de Registro Personal 0523159113A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica I.

Madrid, 8 de noviembre de 2007.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.